



El Sr. Vicepresidente Tercero y Diputado Delegado de Deportes e Instalaciones Deportivas formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e Intervenida por la intervención:

"Por Resolución del Presidente asistido por la Junta de Gobierno en fecha 27 de diciembre de 2024, fue aprobada LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES PREVISTAS EN LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA FEDERACIONES 2024 (Expte. MOAD 2024/PES_01/016621)

Detectado error de hecho en la redacción de la propuesta de la concesión, y Visto el Informe Jurídico de la Técnico de Administración General, y en uso de las atribuciones conferidas por la vigente Legislación de Régimen Local, vengo a PROPONER al Sr. Presidente de esta Diputación Provincial, para que asistido por la Junta de Gobierno, RESUELVA lo siguiente:

PRIMERO.- Rectificar el error contenido en la propuesta, en el siguiente sentido:

Donde dice:

"

ENTIDAD	CIF	CONDICION	CUANTIA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO CAN	44273316H	BENEFICIARIA	1.400,91 €

"

Debe decir:

"

ENTIDAD	CIF	CONDICION	CUANTIA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO CAN	G19543321	BENEFICIARIA	1.400,91 €

"

TERCERO.- El resto de la convocatoria quedará inalterable."

La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta formulada en el sentido expresado, y la Presidencia así lo resuelve.

6º.- APROBACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA DIPUTACIÓN DE GRANADA PARA EL EJERCICIO 2025. (Expte. MOAD 2025/PES_01/003761).

La Sra. Vicepresidenta Cuarta y Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica formula la siguiente Propuesta, una vez conformada e intervenida por la Intervención:

El Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, entre los derechos de carácter

Código Seguro de Verificación		Fecha	26/03/2025 13:01:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code	Página	8/138



individual de los empleados públicos previstos en su artículo 14.g), contempla el derecho "a la formación continua y a la actualización permanente de sus conocimientos y capacidades profesionales, preferentemente en horario laboral".

El artículo 36.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, señala como competencia de las Diputaciones el apoyo a la formación del personal de los Ayuntamientos, sin perjuicio de la actividad desarrollada en estas materias por la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas.

La Diputación de Granada tiene reguladas las acciones formativas en el Reglamento de Formación de la Diputación de Granada. El artículo 10 del citado Reglamento, en la redacción dada por el Pleno de la Diputación de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2009, prevé en cuanto a la competencia para su aprobación que corresponde a la Comisión de Formación "elevar propuesta a la Junta de Gobierno Local para aprobar los Planes de Formación, con fondos propios y/o subvencionados, a iniciativa de la Unidad Técnica de Formación".

La Delegación de Recursos Humanos realiza anualmente un trabajo de detección y análisis de necesidades formativas (art. 24.3 del citado Reglamento), tanto del personal propio como del perteneciente a las demás Entidades Locales de la provincia. Los resultados de este informe marcan los criterios de referencia para la elaboración del catálogo de acciones formativas que conforman el Plan de Formación para el Empleo.

En este contexto, y tras la elaboración de informe de necesidades y catálogo de acciones formativas se reúne, en sesión ordinaria de 25 de febrero de 2025, la Comisión de formación para analizar el Plan de Formación de Diputación 2025.

Con el fin de dar cumplimiento a las previsiones anteriores, se propone al Sr. Presidente asistido por la Junta de Gobierno:

Aprobar el plan de formación para el empleo de la Diputación de Granada para el ejercicio 2025, y el correspondiente gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 192.32611.22706 (Desarrollo de Acciones Formativas) y 192.32611.23303 (Acciones formativas) , sin perjuicio de que se soliciten, una vez se publiquen, las subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, que anualmente convoca el Instituto Andaluz de la Administración Pública.

Código Seguro de Verificación		Fecha	26/03/2025 13:01:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code	Página	9/138

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 2025 DE DIPUTACIÓN DE GRANADA (Comisión de Formación de Diputación de Granada,
martes- 25 de febrero de 2025).

ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA

Acción formativa		Modalidad	Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas	Cronograma
Taller práctico de preparación y envío de expedientes a Secretaría General.		Presencial (espacio físico real)	Voluntaria	1.	25	5	Primer Semestre

ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA

Acción formativa		Modalidad	Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas	Cronograma
Aplicación del programa de gestión presupuestaria y contabilidad local (SICALWIN) para Entidades Locales.	Presencial (videoconferencia en directo).	Voluntaria	2.4.	30	25	Primer Semestre	
	Presencial (videoconferencia en directo).	Voluntaria	2.4.	25	40	Primer Semestre	
Acced-e Gestión Tributaria y Recaudación. Padrón Municipal de Habitantes.	Presencial (espacio físico real).	Voluntaria	1.	20	24	Primer Semestre	
El control interno en la Diputación de Granada. Interventor por un día.	Presencial (espacio físico real).	Voluntaria	1.	22	10	Primer semestre	
Firmadoc.	Presencial (espacio físico real).	Voluntaria	1.	20	12	Primer semestre	
Tramitación de pagos a justificar y anticipos de caja fija en la Diputación de Granada.	Presencial (espacio físico real).	Voluntaria	1.	20	12	Primer semestre	

ESPECÍFICOS DETERMINADOS COLECTIVOS

Acción formativa		Modalidad		Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas		Cronogram a
Abordar el trauma en el tratamiento de las adicciones.		Presencial (espacio físico real).		Voluntaria	5.4.	25	20		Segundo Semestre
Escuela de Verano de Servicios Sociales.		Presencial (espacio físico real).		Voluntaria	3.4.	250	20		Primer Semestre
Formación Básica para Equipos de Tratamiento Familiar.		Presencial (espacio físico real).		Obligatoria	1.4.	30	20		Primer Semestre
Gestión y afrontamiento del estrés en los servicios sociales comunitarios.		Presencial (espacio físico real)		Voluntaria	3.4.	30	20		Segundo Semestre
Implementación de prácticas sostenibles en eventos culturales.		Presencial (a través de videoconferencia en directo).		Voluntaria	3.4.	25	12		Primer Semestre
Jornada Intervención en accidentes de tráfico. Nivel II.		Presencial (espacio físico real)		Voluntaria	9.	20	24		Primer Semestre
Jornada Intervención incendios en interiores.		Presencial (espacio físico real)		Voluntaria	9.	20	24		Primer Semestre
Jornada Reglamento Provincial de Ayuda a Domicilio: Aplicación práctica.		Presencial (espacio físico real).		Obligatoria	3.4.	Por determinar	5 (14 centros)		Primer Semestre
Mantenimiento de pavimentos y equipamientos deportivos.		Presencial (espacio físico real)		Obligatoria	1.4.	15	20		Segundo Semestre
Trabajando con familias, de la exclusión a la transformación.		Presencial (espacio físico real)		Voluntaria	3.4.	30	20		Segundo Semestre

Código Seguro de Verificación		Fecha	26/03/2025 13:01:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code	Página	11/138

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Acción formativa		Clasificación		Destinatarios		Plazas		Horas		Cronograma	
		Modalidad	n								
Consolidación de Grado Personal. Primera edición.		En línea		Voluntaria		7.		Por determinar		50	
Consolidación de Grado Personal. Segunda edición.		En línea		Voluntaria		7.		Por determinar		50	

JURÍDICO PROCEDIMENTAL

Acción formativa		Modalidad		Clasificación		Destinatarios		Plazas		Horas		Cronograma	
Introducción al manejo de la Plataforma de Contratación del Sector Público.		En línea		Voluntaria		3.		20		20		Segundo Semestre	
Sistema Antifraude establecido por la Diputación de Granada para la gestión y ejecución de los fondos vinculados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.		Presencial (espacio físico real)		Voluntaria		1.4.		40		20		Primer Semestre	
Ley de contratos públicos: Elaboración de pliegos técnicos.		En línea		Voluntaria		3.		25		20		Primer Semestre	

NUEVAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Acción formativa	Modalidad	Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas	Cronograma
Aplicación WCronox Departamental.	Presencial (a través de videoconferencia en directo)	Obligatoria	1.4.	5	5	Primer Semestre
Curso de iniciación de Scribus: Diseño de publicaciones con software libre.	En línea	Voluntaria	3.	25	40	Segundo Semestre
Excel avanzado. Primera edición.	Presencial (espacio físico real)	Obligatoria	1.	20	5	Primer Semestre
Excel avanzado. Segunda edición.	Presencial (espacio físico real)	Obligatoria	1.	20	5	Primer Semestre
Inteligencia artificial para la Administración Pública.	En línea	Voluntaria	3.	40	20	Segundo Semestre

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES. SALUD LABORAL

Acción formativa	Modalidad	Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas	Cronograma
Curso básico en Prevención de Riesgos Laborales.	En línea	Obligatoria	1.	1.500	30	Primer Semestre
Curso de formación en prevención de Legionella.	Presencial (espacio físico real)	Obligatoria	1.4.	14	25	Primer Semestre
Formación en emergencias y catástrofes naturales. Protocolos de actuación.	Presencial (espacio físico real)	Obligatoria	1.4.	32	30	Primer Semestre
Formación Plan Autoprotección y Emergencia de los Centros de Diputación de Granada.	En línea	Obligatoria	1.4.	Por determinar	4	Primer Semestre
Soporte vital básico uso de desfibrilador.	Presencial (espacio físico real)	Obligatoria	1.4.	Por determinar	5	Segundo Semestre

RECURSOS HUMANOS

Acción formativa		Modalidad	Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas	Cronograma
Coaching e Inteligencia Emocional en la Administración Pública.		Presencial (espacio físico real)	Voluntaria		3.	20	Segundo Semestre

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Acción formativa		Modalidad	Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas	Cronograma
Transparencia: Publicidad activa y Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.		En línea	Voluntaria		6.	100	Segundo Semestre

URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Acción formativa	Modalidad	Clasificación	Destinatarios	Plazas	Horas	Cronograma
Curso avanzado de fotogrametría con drones.	Semipresencial (parte presencial en espacio físico real)	Voluntaria	5.4.	20	35	Primer Semestre
Curso QGIS y georeferenciación.	Presencial (espacio físico real)	Obligatoria	1. 4.	20	20	Primer Semestre
Curso de urbanismo: Planeamiento general. Planeamiento de desarrollo. Licencias urbanísticas y AFO.	Presencial (a través de videoconferencia en directo)	Obligatoria	1. 4.	15	24	Primer Semestre
Expropiación forzosa.	En línea	Voluntaria	3.4.	25	20	Segundo Semestre
Gestión de residuos: Recogida y sistemas de tratamiento.	Presencial (espacio físico real)	Voluntaria	3.4.	20	60	Segundo Semestre
Gestión y modelado de nube de puntos.	Presencial (a través de videoconferencia en directo)	Voluntaria	1.4.	10	20	Primer Semestre
Instrumentos de planeamiento urbanístico de ordenación detallada conforme a la legislación del suelo Andaluza.	Presencial (espacio físico real)	Voluntaria	5.4.	25	20	Primer Semestre
Lean Construction.	En línea	Voluntaria	5.4.	15	200	Primer Semestre
Manejo de los aplicativos del telecontrol del ciclo urbano del agua de la Diputación de Granada. Mantenimiento in situ de equipos del sistema de telegestión del ciclo urbano del agua por los municipios.	Presencial (espacio físico real)	Voluntaria	2.4.	60	10	Primer Semestre
Manejo de mánis para gestión de avisos de incidencias de sistema de telegestión del ciclo urbano del agua.	En línea	Voluntaria	3.4.	150	20	Segundo Semestre
Presto.	En línea	Voluntaria	5.4.	20	200	Primer Semestre

Destinatarios	
1. Personal empleado público de Diputación de Granada.	
2. Personal empleado público de Entidades Locales de la provincia de Granada. Una vez concedida la subvención del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) únicamente se permitirá la participación de los Empleados Públicos adheridos al Plan Agrupado.	
3. Personal empleado público de Diputación de Granada y Empleados Públicos de Entidades Locales de la provincia de Granada. Una vez concedida la subvención del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) únicamente se permitirá la participación de los Empleados Públicos adheridos al Plan Agrupado.	
4. Personal empleado público que desempeñen funciones relacionadas con la materia objeto de la acción formativa.	
5. Personal empleado público de Diputación de Granada (Prioritariamente) y Empleados Públicos de Entidades Locales de la provincia de Granada. Una vez concedida la subvención del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) únicamente se permitirá la participación de los Empleados Públicos adheridos al Plan Agrupado.	
6. Personal empleado público de Entidades Locales de la provincia de Granada (Prioritariamente) y personal empleado público de Diputación de Granada. Una vez concedida la subvención del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) únicamente se permitirá la participación de los Empleados Públicos adheridos al Plan Agrupado.	
7. Personal empleado público sujetos al Programa de desarrollo de carrera administrativa a través de la categoría profesional o del grupo de clasificación.	
8. Preferentemente personal directivo, personal funcionario con habilitación de carácter estatal y personal empleado público con titulación superior media o asimilada.	
9. Personal empleado público de la Agencia Provincial de Extinción de Incendios (APEI). Organismo Autónomo de Diputación de Granada.	
10. Personal empleado público del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI). Organismo Autónomo de Diputación de Granada.	
11. Personal empleado público del Patronato de Turismo. Organismo Autónomo de Diputación de Granada.	
12. Personal empleado público del Servicio Provincial Tributario. Organismo Autónomo de Diputación de Granada.	
13. Personal empleado público del Patronato García Lorca. Organismo Autónomo de Diputación de Granada.	
<i>* Sin perjuicios de los destinatarios reflejados en el Catálogo, en la admisión de la acción formativa se tendrá en cuenta la adecuación de la misma a la categoría profesional.</i>	

Código Seguro de Verificación		Fecha	26/03/2025 13:01:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code	Página	16/138

PLAN INTERADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (Resolución de 23 de diciembre de 2024, del Instituto Andaluz de Administración Pública -BOJA: Nº 1- jueves, 2 de enero de 2025).

Acción formativa		Clasificación		Destinatarios		Plazas	Horas	Cronogram
		Modalidad						a
QGIS para la Administración Local y Uso Especial en el Caso de Vivienda.		Presencial		Voluntaria	A determinar por el IAAP.	20	25	Primer Semestre
QGIS para la Administración Local y Uso Especial en el Caso de Vivienda. Avanzado.		Presencial		Voluntaria	A determinar por el IAAP.	20	25	Primer Semestre
Novedades del Sistema de Gestión Electoral de Andalucía (SGEA).		Presencial		Voluntaria	A determinar por el IAAP.	25	20	Segundo Semestre
Prevención de Adicciones en Adolescentes: Estrategias Comunitarias y Colaboración Intersectorial.		Presencial		Voluntaria	A determinar por el IAAP.	25	10	Segundo Semestre
Técnicas de Rastreo Aplicadas a la Gestión de Fauna y Control del Furtivismo.		Presencial		Voluntaria	A determinar por el IAAP.	25	25	Primer Semestre
QGIS para la Administración Local y Uso Especial en el Caso de Vivienda.		Presencial		Voluntaria	A determinar por el IAAP.	20	25	Primer Semestre
QGIS para la Administración Local y Uso Especial en el Caso de Vivienda. Avanzado.		Presencial		Voluntaria	A determinar por el IAAP.	20	25	Primer Semestre

La Junta de Gobierno estima que procede aprobar la Propuesta formulada en el sentido expresado, y la Presidencia así lo resuelve.